



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Misión: "Organismo Constitucional de Control Gubernamental, que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio de la sociedad".

RESOLUCIÓN CGR N° 063

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA EL AÑO 2023 Y SU ANEXO.

Asunción, 10 ENE. 2023

VISTA: La Constitución Nacional y la Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", las Resoluciones CGR Nros. 775/21 y 567/22; y,

CONSIDERANDO: Que, la Contraloría General de la República es un órgano de naturaleza autónoma, cuya dirección se encuentra a cargo del Contralor General de la República, formal y legalmente investido por los poderes constituidos al efecto.

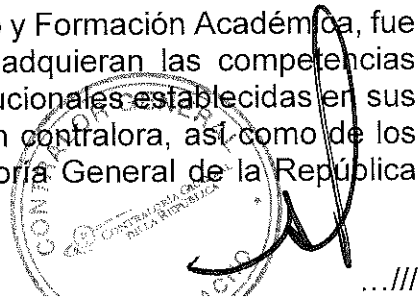
Que, el inciso j) del Artículo 9° de la Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República" faculta al Contralor General a dictar reglamentos internos, normas, manuales de procedimientos, e impartir las instrucciones para el cumplimiento de dicha ley.

Que la Resolución CGR N° 775/21 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CONFORME A LAS POLÍTICAS DE MEJORA CONTINUA, MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN, IMPULSADAS EN EL MARCO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES", se halla plenamente vigente y dispone, entre otros puntos que: "...3.3 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y FORMACIÓN ACADÉMICA: ES LA UNIDAD ORGANIZACIONAL ENCARGADA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, FORMACIÓN ACADÉMICA Y CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS TENDRÁ LA ESTRUCTURA SIGUIENTE: DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA Y DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN".

Que, la Contraloría General de la República, es reconocida como un Organismo altamente técnico, por lo que requiere de personal calificado, haciéndose necesario el diseño y ejecución de programas de capacitación, para brindar al personal de forma continua los conocimientos y habilidades necesarios para consolidar el mejoramiento del control gubernamental.

Que, la Resolución CGR N° 567/22 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI), DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y SU ANEXO, EL CUAL CONTIENE EL MARCO DE RESULTADOS, LA MISIÓN, VISIÓN, LOS VALORES Y SU IMPACTO PARA EL PERÍODO 2022-2026", el cual pretende un enfoque actual, ambicioso y realista que refleje el estado futuro que deseamos, con visión para el cambio, para marcar la diferencia en la vida de los ciudadanos, para ello, uno de los ejes fundamentales es la creación de capacidades a través de la promoción del aprendizaje y compartir conocimientos que nos permitan ser una fuente creíble de conocimientos, independiente y objetiva que apoye los cambios en beneficio del sector público.

Que, la Dirección General de Gestión del Conocimiento y Formación Académica, fue creada con el objetivo de capacitar a los auditores para que adquieran las competencias necesarias a partir del análisis de las políticas y prioridades institucionales establecidas en sus planes y proyectos, en las autoevaluaciones de la propia gestión contralora, así como de los resultados de las auditorías y demás actuaciones de la Contraloría General de la República respecto a los entes sujetos de control.



...///



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Misión: "Organismo Constitucional de Control Gubernamental, que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio de la sociedad".

RESOLUCIÓN CGR N° 063

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA EL AÑO 2023 Y SU ANEXO.

///...

Que, la Dirección General de Gestión del Talento Humano es la unidad organizacional encargada del desarrollo, implementación, actualización de políticas y administración del talento humano, asimismo la gestión del personal y del bienestar del personal y como tal desempeña y rol fundamental en la detección de las necesidades de capacitación y entrenamiento de todo el personal de este Organismo Superior de Control.

Que, el proceso de investigación y gestión académica institucional de la Dirección General de Gestión del Conocimiento y Formación Académica, se realiza a través de la investigación, entendiendo esta, como la actividad humana orientada a la obtención de nuevos conocimientos para la solución a problemas o interrogantes de carácter técnico o científico.

Que, el proceso supone, a partir de un diagnóstico en el cual se identifiquen oportunidades de mejoras, organizar sistemáticamente un conjunto de actividades de índole intelectual y experimental, con la finalidad de analizar los problemas e incrementar los conocimientos sobre un determinado asunto generando soluciones viables.

Que, por su parte, el Centro de Capacitación de la Contraloría General de la República tiene el deber de brindar productos y servicios a los funcionarios objeto de su labor, con la debida calidad, eficiencia, oportunidad y transparencia que demanda nuestra misión institucional y para lograrlo, requiere diseñar su malla curricular como estrategia para operar y mejorar procesos y productos, con el trabajo de competencia de sus trabajadores.

Que, el desarrollo académico es el proceso de capacitación y fortalecimiento de conocimientos, habilidades y competencias mediante estrategias de enseñanza y aprendizaje dinámicos y de resultados evaluables.

Que, los programas de desarrollo académico (cursos, talleres y otras actividades de capacitación) buscan potenciar una cultura ética de control y crear conciencia en el rol personal y profesional en la construcción del Estado Paraguayo.

Que, las capacitaciones y/o entrenamientos procuran identificar y fortalecer las habilidades ya presentes entre los participantes con el fin de facilitar el aprendizaje y reaprendizaje de competencias más complejas, que aminoren o eliminen cualquier discrepancia entre lo que se hace y lo que se debe hacer desde cada puesto de trabajo y cada función de administración y control de los recursos del Estado.

Que, las actividades académicas que serán impartidas durante el año 2023, estarán a disposición de todos los funcionarios de la Contraloría General de la República.

Que, conforme al Artículo 21 de la Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", establece: "Corresponde al Contralor General: b) dirigir las actividades de la Institución", para lo cual emite los actos administrativos pertinentes.

POR TANTO, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Misión: "Organismo Constitucional de Control Gubernamental, que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio de la sociedad".

RESOLUCIÓN CGR N° 063

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA EL AÑO 2023 Y SU ANEXO.

///...

- Artículo 1°** **Aprobar** el Plan de Actividades Académicas para el año 2023, de la Contraloría General de la República, con su respectivo Anexo a la presente Resolución formando parte integral de la misma, sin perjuicio de que el mismo pueda ser ampliado o modificado según necesidad, previo acto administrativo.
- Artículo 2°** **Disponer** que los funcionarios auditores con ingreso a la institución en el periodo correspondiente a los años 2021 y 2022, deberán participar de los cursos de "INDUCCIÓN", "INTRODUCCIÓN A LA AUDITORÍA GUBERNAMENTAL", "INTRODUCCIÓN AL MARCO DE PRONUNCIAMIENTOS PROFESIONALES DE LA INTOSAI (IFPP)" y "ÉTICA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA".
- Artículo 3°** **Encomendar** a la Dirección General de Gestión del Conocimiento y Formación Académica y a la Dirección General de Gestión del Talento Humano, la realización de las gestiones necesarias para la implementación y ejecución del Plan de Actividades Académicas de la Contraloría General de la República correspondiente al año 2023.
- Artículo 4°** **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, **archivar**.



Dr. CAMILO D. BENÍTEZ ALDANA
Contralor General
de la República

Dirección General de Gestión del Conocimiento y Formación Académica

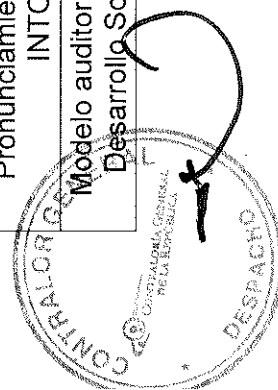
ACTIVIDADES ACADÉMICAS APROBADAS PARA EL AÑO 2023

Mes de Febrero:

Cursos/Talleres	Fechas	Horas académicas	Facilitadores	Público Objetivo
Inducción	G1: Martes 14 y Miércoles 15	12	Ing. Agr. FEDERICO PALACIOS	Nuevos Funcionarios de la CGR
Motivación y Autoestima	G1: Miércoles 22 y Jueves 23	12	Lic. NELSON CABALLERO	Funcionarios de la CGR
Igualdad de Género y no Discriminación	G1: Martes 28	6	Prof. SANDRA CALIGARIS	Funcionarios de la CGR

Mes de Marzo:

Cursos/Talleres	Fechas	Horas académicas	Facilitadores	Público Objetivo
Redacción de informes de auditoría	G1: Miércoles 08 G2: Jueves 09	06	Ing. Agr. FEDERICO PALACIOS	Funcionarios de la CGR
Buena ortografía, sinónimo de calidad	Martes 14 y Miércoles 15	12	Prof. SANDRA CALIGARIS	Funcionarios de la CGR
Introducción al Marco de Pronunciamiento profesional de la INTOSAI - IFPP	G1: Martes 21, Miércoles 22 y Jueves 23	18	Ing. Agr. FEDERICO PALACIOS	Funcionarios de la CGR
Modelo auditoría de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. ISAM- IDI	Martes 28 y Miércoles 29	12	Lic. CAROLINA VILLALBA	Funcionarios de la CGR



Dirección General de Gestión del Conocimiento y Formación Académica

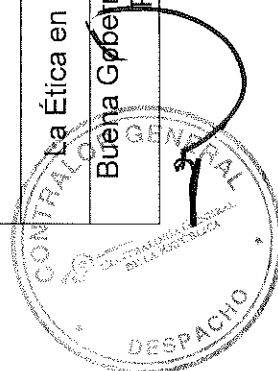
ACTIVIDADES ACADÉMICAS APROBADAS PARA EL AÑO 2023

Mes de Abril:

Cursos/Talleres	Fechas	Horas académicas	Facilitadores	Público Objetivo
Manejo y Resolución de conflictos laborales	G1: Miércoles 12	06	Lic. ERIKA VILLALBA	Funcionarios de la CGR
Técnicas de trabajo en equipo	Martes 18, Miércoles 19 y Jueves 20	18	Ing. Agr. FEDERICO PALACIOS	Funcionarios de la CGR
Proceso de aprendizaje	Martes 25 y Miércoles 26	12	Prof. SANDRA CALIGARIS	Funcionarios de la CGR

Mes de Mayo:

Cursos/Talleres	Fechas	Horas académicas	Facilitadores	Público Objetivo
Inteligencia emocional en el ámbito laboral	G1: Miércoles 10	06	Lic. ERIKA VILLALBA	Funcionarios de la CGR
Inducción	G2: Martes 16 y Miércoles 17	12	Ing. Agr. FEDERICO PALACIOS	Nuevos Funcionarios de la CGR
La Ética en la Función Pública	G1: Martes 23 y Miércoles 24	12	Lic. CIRO HERMOSILLA	Funcionarios de la CGR
Buena Gobernanza en la Función Pública	G1: Martes 30 y Miércoles 31	12	Lic. CIRO HERMOSILLA	Funcionarios de la CGR



Dirección General de Gestión del Conocimiento y Formación Académica

ACTIVIDADES ACADÉMICAS APROBADAS PARA EL AÑO 2023

Mes de Junio:

Cursos/Talleres	Fechas	Horas académicas	Facilitadores	Público Objetivo
Introducción a la Auditoría Gubernamental	Semana 1: Lunes 05, Martes 06, Miércoles 07, Jueves 08 y Viernes 09	90	Lic. CAROLINA VILLALBA	Nuevos Funcionarios de la CGR
Seguridad e Higiene Laboral	G1: Miércoles 14	06	Ing. Agr. FEDERICO PALACIOS	Funcionarios de la CGR
Introducción a la Auditoría Gubernamental	Semana 2: Lunes 19, Martes 20, Miércoles 21, Jueves 22 y Viernes 23	90	Lic. CAROLINA VILLALBA	Nuevos Funcionarios de la CGR
Técnicas de Liderazgo	G1: Martes 27 y Miércoles 28	12	Lic. CIRO HERMOSILLA	Funcionarios de la CGR

Mes de Julio:

Cursos/Talleres	Fechas	Horas académicas	Facilitadores	Público Objetivo
Introducción a la Auditoría Gubernamental	Semana 3: Lunes 03, Martes 04, Miércoles 05, Jueves 06 y Viernes 07	90	Lic. CAROLINA VILLALBA	Nuevos Funcionarios de la CGR
Seguridad e Higiene Laboral	G2: Miércoles 12	06	Ing. Agr. FEDERICO PALACIOS	Funcionarios de la CGR
La Ética en la Función Pública	G2: Martes 18 y Miércoles 19	12	Lic. CIRO HERMOSILLA	Funcionarios de la CGR
Buena Gobernanza en la Función Pública	G2: Martes 25 y Miércoles 26	12	Lic. CIRO HERMOSILLA	Funcionarios de la CGR

Dirección General de Gestión del Conocimiento y Formación Académica

ACTIVIDADES ACADÉMICAS APROBADAS PARA EL AÑO 2023

Mes de Agosto:

Cursos/Talleres	Fechas	Horas académicas	Facilitadores	Público Objetivo
Inteligencia emocional en el ámbito laboral	G2: Miércoles 02	06	Lic. ERIKA VILLALBA	Funcionarios de la CGR
Etapas jubilatoria	Jueves 10	06	Lic. NELSON CABALLERO	Futuros Jubilados
Igualdad de Género y no Discriminación	G2: Miércoles 16	06	Prof. SANDRA CALIGARIS	Funcionarios de la CGR
Etiqueta y protocolo en trabajos de actividades de Control Gubernamental	Martes 22 y Miércoles 23	12	Ing. Agr. FEDERICO PALACIOS	Funcionarios de la CGR

Mes de Setiembre:

Cursos/Talleres	Fechas	Horas académicas	Facilitadores	Público Objetivo
Manejo y Resolución de conflictos laborales	G2: Miércoles 06	06	Lic. ERIKA VILLALBA	Funcionarios de la CGR
Auditoría ambiental con enfoque IFPP	Martes 12, Jueves 14, Martes 19, Jueves 21 y Martes 26	30	Ing. Agr. FEDERICO PALACIOS	Funcionarios de la CGR

Dirección General de Gestión del Conocimiento y Formación Académica

ACTIVIDADES ACADÉMICAS APROBADAS PARA EL AÑO 2023

Mes de Octubre:

Cursos/Talleres	Fechas	Horas académicas	Facilitadores	Público Objetivo
Técnicas de Liderazgo	G2: Martes 03 y Miércoles 04	12	Lic. CIRO HERMOSILLA	Funcionarios de la CGR
Motivación y Autoestima	G2: Martes 10 y Miércoles 11	12	Lic. NELSON CABALLERO B.	Funcionarios de la CGR
Auditoría de desempeño - Generalidades	Martes 24 y Miércoles 25	12	Lic. CAROLINA VILLALBA	Funcionarios de la CGR
Introducción a las IFPP	G2: Martes 31 (Noviembre 01 y 02)	18	Ing. Agr. FEDERICO PALACIOS	Funcionarios de la CGR

Mes de Noviembre:

Cursos/Talleres	Fechas	Horas académicas	Facilitadores	Público Objetivo
Introducción a las IFPP	G2: (Martes 31 de octubre) Miércoles 01 y Jueves 02	18	Ing. Agr. FEDERICO PALACIOS	Funcionarios de la CGR
Gestión del talento humano	G1: Martes 07 y Miércoles 08	12	Lic. CIRO HERMOSILLA	Funcionarios de la CGR
Auditoría de Cumplimiento con enfoque ISSAI	Martes 14, Miércoles 15 y Jueves 16	18	Ing. Agr. FEDERICO PALACIOS	Funcionarios de la CGR
Gestión del Talento Humano	G2: Martes 21 y Miércoles 22	12	Lic. CIRO HERMOSILLA	Funcionarios de la CGR



CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Misión: "Organismo Constitucional de Control Gubernamental, que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio de la sociedad".

Dirección General de Gestión del Conocimiento y Formación Académica

ACTIVIDADES ACADÉMICAS APROBADAS PARA EL AÑO 2023

Referencias:

Las jornadas académicas se inician a las 08:00 hs. y concluyen a las 12:00Hs. Cada jornada diaria académica equivale a 06 hs.

PROCESO DE APRENDIZAJE: se refiere al conocimiento, concientización, control y naturaleza de los procesos de aprendizaje

IFPP: Marco de pronunciamientos profesionales de la INTOSAI, nombre que sustituyó a las ISSAIS.

ISSAI: Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores.

IDI: Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI.

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

INTOSAI: Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores.

Elaborado por el equipo de profesionales formadores EFP:	Ing. Agr. Federico Palacios, Lic. Carolina Villalba, Lic. Ciro Hermosilla, Lic. Erika Villalba, Prof. Sandra Caligaris, Lic. Nelson Caballero.
Revisado por:	Dra. Ma. Teresa Añazco. Dirección de Investigación y Desarrollo – Lic. Mabel Lereza. Dirección de Gestión Académica
Aprobado por:	Lic. Adriana Hug de Belmont - Dirección General de Gestión del Conocimiento y Formación

